

# **CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO**

## **“TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA”**

### **GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO:**

**0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

**Curso: 2023/24**

**Departamento:** Farmacia y Sanitaria  
**Profesora:** Sonia Jiménez Escoto

## Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO .....	3
2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL .....	4
3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	9
4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS .....	10
5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	11
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	13
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	14
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. ....	14
9. TUTORÍAS.....	15
10. ANEXO 1.....	15

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DATOS DE REFERENCIA DEL MÓDULO PROFESIONAL	
DATOS	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código/Módulo Profesional: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</li> <li>• <b>BOJA Nº 220 de 11 de noviembre de 2009</b></li> <li>• Familia Profesional: SANIDAD</li> <li>• Título: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA</li> <li>• Grado: MEDIO</li> </ul>
DISTRIBUCIÓN HORARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso: 2º</li> <li>• Horas: 84</li> <li>• Horas semanales: 4</li> </ul>
TIPOLOGÍA DE MÓDULO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No asociado a UC's</li> </ul>
BREVE SÍNTESIS DEL MÓDULO	<p>Este módulo contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena y el fomento de la participación en la vida social, cultural y económica, con una actitud solidaria, crítica y responsable.</p> <p>Las líneas de actuación en el proceso enseñanza- aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El manejo de las fuentes de información sobre el sector farmacéutico.</li> <li>• La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector relacionado con la Farmacia y Parafarmacia.</li> <li>• La utilización de programas de gestión administrativa para pymes del sector.</li> <li>• La participación en proyectos de simulación empresarial en el aula que reproduzcan situaciones y tareas similares a las realizadas habitualmente en empresas u organizaciones.</li> <li>• La utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula.</li> <li>☐ La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con el sector y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, organización de la producción y los recursos humanos, acción comercial, control administrativo y financiero, así como justificación de su responsabilidad social.</li> </ul>

## Normativa:

- DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- REAL DECRETO 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ORDEN de 15 de octubre de 2009 por el que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.
- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## Identificación del título:

Según el RD 1689/2007 el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Farmacia y Parafarmacia.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.
- Duración: 2.000 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.
- Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

El perfil profesional del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

## 2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

**MODULO PROFESIONAL: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**  
**DURACIÓN: 84 HORAS (4 HORAS /SEMANA).**

RELACIÓN DE COMPETENCIAS Y OBJETIVOS ASOCIADOS AL MÓDULO PROFESIONAL	
CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	
MÓDULO PROFESIONAL: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	
OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES
<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:</p> <p>t) Reconocer e identificar las posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.</p> <p>u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p> <p>v) Reconocer e identificar posibilidades de negocio analizando el mercado y estudiando la viabilidad, para la generación de su propio empleo.</p>	<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:</p> <p>q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>r) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p> <p>s) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudios de viabilidad de productos, de planificación de la producción y comercialización.</p> <p>t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.</p> <p>u) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.</p>

### 2.1. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena y el fomento de la participación en la vida social, cultural y económica, con una actitud solidaria, crítica y responsable.

### 2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

**CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA****MÓDULO PROFESIONAL: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA****RA 1: Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.</p> <p>b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en un establecimiento farmacéutico y parafarmacéutico.</p> <p>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector farmacéutico.</p> <p>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa</p> <p>j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.</p> <p>k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir</p> <p>l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.</p>	<p>.- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en las oficinas de farmacia y establecimientos de parafarmacia.</p> <p>- Factores claves de los emprendedores. Iniciativa, creatividad y formación.</p> <p>- La actuación de los emprendedores como empleados de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia.</p> <p>- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector farmacéutico.</p> <p>- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.</p> <p>- Objetivos personales versus objetivos empresariales.</p> <p>- Plan de empresa. La idea de negocio en el ámbito de la farmacia, parafarmacia y afines.</p> <p>Objetivos de la empresa u organización.</p> <p>Estrategia empresarial.</p> <p>- Proyecto de simulación empresarial en el aula.</p> <p>Elección de la forma de emprender y de la idea o actividad a desarrollar a lo largo del curso.</p> <p>Elección del producto y/o servicio para la empresa u organización simulada.</p> <p>Definición de objetivos y estrategia a seguir en la empresa u organización simulada.</p>

**CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA**

**MÓDULO PROFESIONAL: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

**RA 2: Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han identificado los elementos del entorno de un establecimiento del sector.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.</p> <p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de un establecimiento del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Se han identificado, en establecimientos del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de un establecimiento del sector.</p> <p>j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.</p> <p>k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Funciones básicas de la empresa.</li><li>- La empresa como sistema.</li><li>- Análisis del entorno general de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia.</li><li>- Análisis del entorno específico de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia.</li><li>- Relaciones de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia con su entorno.</li><li>- Cultura empresarial. Imagen e identidad corporativa.</li><li>- Relaciones de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia con el conjunto de la sociedad.</li></ul> <p>Responsabilidad social corporativa, responsabilidad con el medio ambiente y balance social.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estudio inicial de viabilidad económica y financiera de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia.</li><li>- Proyecto de simulación empresarial en el aula.</li></ul> <p>Análisis del entorno de nuestra empresa u organización simulada, estudio de la viabilidad inicial e incorporación de valores éticos.</p> <p>Determinación de los recursos económicos y financieros necesarios para el desarrollo de la actividad en la empresa u organización simulada.</p>

<b>CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA</b>	
<b>MÓDULO PROFESIONAL: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</b>	
<b>RA 3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de establecimientos del sector en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme.</p> <p>h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.</p> <p>i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.</p>	<p>- Tipos de empresa y organizaciones.</p> <p>- Elección de la forma jurídica. Exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros.</p> <p>- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia. Subvenciones y ayudas de las distintas administraciones.</p> <p>- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.</p> <p>- Plan de empresa. Elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.</p> <p>- Proyecto de simulación empresarial en el aula.</p> <p>Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada.</p> <p>Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada.</p> <p>Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada.</p> <p>Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de la empresa u organización simulada</p>

**CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA**

**MÓDULO PROFESIONAL: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

**RA 4: Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una pyme u organización.</p> <p>b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>d) Se han definido las obligaciones fiscales de un establecimiento del sector.</p> <p>e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.</p> <p>f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para un establecimiento del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p> <p>g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.</p> <p>h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula</p> <p>i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Concepto de contabilidad y nociones básicas.</li><li>- Análisis de la información contable.</li><li>- Obligaciones fiscales de las empresas.</li><li>- Gestión administrativa de una empresa de parafarmacia y afines. Documentos relacionados con la compraventa. Documentos relacionados con el cobro y pago.</li><li>- Proyecto de simulación empresarial en el aula.</li></ul> <p>Comercialización del producto y/o servicio de la empresa u organización simulada.</p> <p>Gestión financiera y contable de la empresa u organización simulada.</p> <p>Evaluación de resultados de la empresa u organización simulada.</p>





CENTRO EDUCATIVO  
"SANTA MARÍA DE LOS APOSTÓLES"



CTRA. JABALCUZ, 51  
23002 JAÉN  
Teléf. - Fax 953 23 16 05

0182/06  
ACREDITADO POR ENAC

### 3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE (13 semanas)													68%	SEGUNDO TRIMESTRE (8 semanas)								32%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		
<b>UT1.- INICIATIVA EMPRENDEDORA 13,9%</b>																						
<b>UT2.- LA EMPRESA Y SU ENTORNO 11,33%</b>																						
<b>UT3.- DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO 8,75%</b>																						
<b>UT4.- EL PLAN DE MARKETING 17%</b>																						
<b>UT5.- PLANIFICACIÓN DE GASTOS, INVERSIONES Y EL PLAN FINANCIERO 17%</b>																						
<b>UT6.- FORMA JURÍDICA Y FISCALIDAD, PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA 11%</b>																						
<b>UT7.- PLAN DE EMPRESA 21%</b>																						

## 4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual, como en equipo, del alumnado.

Se considera que, de forma general, el método para abordar el desarrollo de contenidos puede seguir las fases que, a continuación, se detallan:

1. Exposición de la posición de la unidad de trabajo en el contexto general del módulo.
2. Indicación de las tareas y actividades que deben realizar los alumnos y alumnas sin los cuales el desarrollo de la unidad no podrá llevarse a cabo en condiciones óptimas.
3. Diagnóstico de la situación de partida a través de preguntas relacionadas con la unidad de trabajo.
4. Repaso de los contenidos previos que se consideren fundamentales.
5. Esquematización general del tema:  
Permite al alumnado situarse en todo momento en qué parte del desarrollo de la unidad de trabajo se encuentra.
6. Realización de tareas, actividades, trabajos, exposiciones orales, etc.
7. Resolución de dudas y preguntas.
8. Síntesis y transferencia: permite a los alumnos y alumnas recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a problemas, situaciones, fenómenos y contextos no trabajados directamente.

Se hará un seguimiento personalizado que permita averiguar aquellos alumnos que pudieran requerir actividades de refuerzo o bien de ampliación.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sector farmacéutico.
- La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector relacionado con la Farmacia y Parafarmacia.
- La utilización de programas de gestión administrativa para «pymes» del sector.
- La participación en proyectos de simulación empresarial en el aula que reproduzcan situaciones y tareas similares a las realizadas habitualmente en empresas u organizaciones.
- La utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula.
- La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con el sector y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, organización de la producción y los recursos humanos, acción comercial, control administrativo y financiero, así como justificación de su responsabilidad social.

Estas líneas de actuación deben fundamentarse desde el enfoque de «aprender- haciendo», a través del diseño de actividades que proporcionen al alumnado un conocimiento real de las oportunidades de empleo y de las relaciones laborales que se producen en su ámbito profesional.

Así mismo, se recomienda la utilización, como recurso metodológico en el aula, de los materiales educativos de los distintos programas de fomento de la cultura emprendedora, elaborados por la

Junta de Andalucía y la participación activa en concursos y proyectos de emprendedores con objeto de fomentar la iniciativa emprendedora.

## 5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursa el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora será continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para este módulo. La no asistencia regular y la no realización de las actividades evaluables, hará que no sea posible recabar la información sobre el proceso de aprendizaje y, por tanto, no se pueda realizar su evaluación continua.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesor que imparte el módulo profesional, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por acuerdo del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptarán por mayoría simple del profesorado que imparta docencia en el mismo.

El alumnado o sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, será informado a principios de curso sobre los resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación del módulo.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Para aquel alumnado que se incorpora más tarde al curso escolar, por cuestiones ajenas a su voluntad, el profesorado facilitará su adaptación, a fin de que se pueda incorporar al curso con garantías de éxito.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, el profesor del módulo realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos del mismo.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación numérica, sino que se calificará como iniciado (menos de 4), medio (de 4 a 7) o avanzado (más de 7).

Evaluación formativa. Durante el 2<sup>er</sup> curso se realizarán dos evaluaciones parciales correspondientes a los dos trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final será la media ponderada de todos los RA del módulo.

#### Técnicas

- Técnicas escritas
- Técnicas basadas en la ejecución práctica
- Técnicas orales

#### Instrumentos de evaluación:

- Prueba
- Trabajo
- Práctica
- Supuesto
- Rúbrica
- Exposición

#### Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que deba recuperar alguno/s de los criterios de evaluación, continuará con la actividad lectiva hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio. Para ello, el profesor responsable del módulo establecerá un plan de recuperación individualizado.

El alumnado que no haya asistido de forma regular durante el curso y quiera hacer uso de la convocatoria de evaluación final, se le realizará una prueba que comprenda la evaluación de todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo.

En caso de sorprender al alumno copiando o evidenciar que se han copiado actividades o trabajos, esas pruebas serán calificadas con un cero.

#### **CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO**

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5, sin redondeo, y negativas las restantes.

Se considera que un RA está superado cuando la media de sus CEs asociados sea 5 o mayor (sin redondeo). Se considera que el módulo está superado si la media ponderada de sus RAs es 5 o mayor (sin redondeo).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Ver Anexo I.

Notas:

La ponderación de los resultados de aprendizaje se ha efectuado teniendo en cuenta variables como: importancia del contenido dentro del módulo y carga horaria asignada.

Para la evaluación de la formación del alumnado en el centro educativo se utilizarán los instrumentos establecidos al efecto.

## 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, afirma que es “alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo” el que presenta necesidades educativas especiales debido a una discapacidad o a graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, en su artículo 17, dicta que “A fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Consejería competente en materia de educación dispondrá recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de estas enseñanzas.

A tal efecto, desde el departamento de orientación del centro educativo, se facilita una serie de adaptaciones que entre otras medidas pueden llevarse a cabo con este alumnado. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

### ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

- Situarlo en el sitio adecuado en clase, a fin de captar mejor su atención.
- Explicación adaptada de las pruebas.
- Adecuación de la cantidad de actividades.
- Estrategias de motivación y refuerzo positivo.
- Utilización recursos TIC's

### ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN

- Uso de distintas técnicas e instrumentos de evaluación.
- Reducir el número de preguntas.
- Dar más tiempo para la realización.
- Explicar adecuadamente el examen.

### ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS

- Exigidos a nivel que se establezcan en el currículo.

## 7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se dispondrá de un aula polivalente con el siguiente equipamiento: mobiliario de aula, pc para el profesor con conexión a internet, cañón de proyección, pantalla de proyección, reproductor audiovisual, pizarra y elementos de escritura

Para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora se hará uso de los siguientes recursos:

Utilización de las herramientas disponibles en la plataforma Google Workspace como instrumentos de comunicación e interactividad

Libro de texto Mc GRAW HILL ISBN: 978-84-486-2315-9

Plataforma de recursos de la editorial <https://www.blinklearning.com/>

Recursos educativos de la Junta de Andalucía:

[https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/eaprendizaje/ciclos\\_formativos/](https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/eaprendizaje/ciclos_formativos/)

Materiales del programa “Jóvenes emprendedores” de Educaixa

Materiales de elaboración propia creados en Genially y kahoot

Periódicos y publicaciones especializadas

Blogs y webs de profesionales referentes como Raquel Roca, David Barreda, Carolina Bellora, Enrique Cejudo, Patricia Vázquez, Rubén Montesinos, Elena Arnaiz, Antonio Guirao o Victor Koppers

Películas: “Invictus”, “El Becario”, “En busca de la felicidad”

Materiales para el desarrollo de competencias: elaborados por la Universidad Miguel Hernández, Centro Universitario EUSA, guías del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para el desarrollo de competencias en formación profesional y estudios de ocupación del SAE Charlas TED y BBVA ”Aprendemos juntos”

Vídeos

Visitas web a empresas referentes como Coca-cola, Software del Sol, Mercadona, Inditex o Kukuxumusu.

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>
Septiembre	Jornada Acogida.
Noviembre	Día Internacional contra la violencia de género.
Noviembre	Bocadillo solidario.
Noviembre	Voluntariado SMA.
Noviembre	Visita Cultural. Córdoba y/o Granada
Noviembre	Visita a Software del Sol y Museo del Aceite
Diciembre	Celebración de la Navidad

<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>
Febrero	Día Santa Nazaria.
Febrero	Visita fabrica Family Biscuits.
Febrero	Bocadillo solidario.
Febrero	Día de San Valentín. Residencia Fuente de la Peña. Voluntariado SMA.

Febrero	Jornada de Puertas Abiertas.
Marzo	Actividad Multiaventura Cubillas
Marzo	Día de la Mujer.
Marzo	Campaña de recogida de alimentos. Voluntariado SMA.

TERCER TRIMESTRE	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Junio	Acto de Graduación

Estas actividades se han diseñado a tenor de los objetivos generales y competencias personales, profesionales y sociales del ciclo formativo.

## 9. TUTORÍAS.

Se establece una hora de tutoría individual para el alumnado y/o familias, previa cita con el profesor.

## 10. ANEXO 1

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN N.CE. POR RA	PONDERACIÓN N.CE.	UNIDADES DE TRABAJO
RA1 - Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	20,50%	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	7,5%	1,5%	UT1. INICIATIVA EMPRENDEDORA
		b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	7,5%	1,5%	
		c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	7,5%	1,5%	
		d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en un establecimiento farmacéutico y parafarmacéutico.	7,5%	1,5%	
		e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicia en el sector farmacéutico.	7,5%	1,5%	
		f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	7,5%	1,5%	
		g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	7,5%	1,5%	
		h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	7,5%	1,5%	
		i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	7,5%	1,5%	
		j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	7,5%	1,5%	
		k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y necesidades para poner en marcha un proyecto de simulación empresarial en aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.	7,5%	1,5%	
l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	17,1%	3,5%	UT7 PLAN DE EMPRESA		
RA2 - Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	24,00%	a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	7,9%	1,9%	UT2 LA EMPRESA Y SU ENTORNO
		b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.	7,9%	1,9%	
		c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes.	7,9%	1,9%	
		d) Se han analizado los elementos del entorno de un establecimiento del sector.	7,9%	1,9%	
		e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	7,9%	1,9%	
		f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	7,9%	1,9%	
		g) Se ha elaborado el balance social de un establecimiento del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	7,9%	1,9%	
		h) Se han identificado, en establecimientos del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	7,9%	1,9%	
		i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de un establecimiento del sector.	7,9%	1,9%	
		j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.	14,6%	3,5%	
		k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.	14,6%	3,5%	
l) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	3,6%	1,0%	UT7 PLAN DE EMPRESA		
RA 3 - Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	27,50%	a) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.	3,6%	1,0%	UT6 FORMA JURÍDICA Y FISCALIDAD, PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		b) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	3,6%	1,0%	
		c) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.	3,6%	1,0%	
		d) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de establecimientos del sector en la localidad de referencia.	3,6%	1,0%	
		e) Se ha incluido en el plan de empresa toda la relativa a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	3,6%	1,0%	
		f) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.	3,6%	1,0%	
		g) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	12,8%	3,5%	
		h) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	61,8%	17,0%	
		i) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una pyme u organización.	20,2%	5,7%	
		j) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	20,2%	5,7%	
		k) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	20,2%	5,7%	
l) Se han definido las obligaciones fiscales de un establecimiento del sector.	3,6%	1,0%	UT6 FORMA JURÍDICA Y FISCALIDAD, PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
RA4 - Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación	28,00%	a) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	3,6%	1,0%	UT6 FORMA JURÍDICA Y FISCALIDAD, PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		b) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter contable y contable (Facturas, abonos, notas de crédito, notas de cambio, cheques y otros) para un establecimiento del sector, y se han descrito las circuitos que de ahí derivan.	3,6%	1,0%	
		c) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	3,6%	1,0%	
		d) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.	12,5%	3,5%	
		e) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.	12,5%	3,5%	
		f) Se han analizado las distintas fuentes de financiación de una pyme u organización.	20,2%	5,7%	
		g) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	20,2%	5,7%	
		h) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	20,2%	5,7%	
		i) Se han definido las obligaciones fiscales de un establecimiento del sector.	3,6%	1,0%	
		j) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	3,6%	1,0%	
		k) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter contable y contable (Facturas, abonos, notas de crédito, notas de cambio, cheques y otros) para un establecimiento del sector, y se han descrito las circuitos que de ahí derivan.	3,6%	1,0%	
l) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	3,6%	1,0%			
m) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.	12,5%	3,5%			
n) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.	12,5%	3,5%			